



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027



FRONTIERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALIA DE PARTES



HORA 10:38hr
ANEXO
RECIBE Raul Garcia

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

EXPEDIENTE: 2024-2027

NO. DE OFICIO: PM/05-17/2025

ASUNTO: SOLICITUD DE DONACIÓN

Gustavo Díaz Ordaz Tamaulipas., A 20 de Mayo del 2025

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

66 LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

P R E S E N T E

Lic. Nataly García Díaz, Presidenta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, con apoyo en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, pone a consideración la aprobación de donación de un predio, a favor de la Escuela Primaria Guadalupe Mainero.

CONSIDERANDOS

PRIMERA: Con fecha 19 de mayo del 2025, mediante oficio signado por la Lic. Claudia del Carmen Peña Villa, Directora del Plantel, solicitó se analizara la ratificación y actualización de donación del predio al Colegio de Bachilleratos del Edo. de Tamaulipas Dr. Ramiro Iglesias Leal, Plantel 09 de esta Ciudad de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, donado mediante la treceava sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de mayo de 2025, para continuar con el proceso de escrituración a su favor; predio ubicado en la manzana 29, lote 1, colonia Miguel Hidalgo etapa 1, lote identificado en plano como área equipamiento, que es parte de esta Ayuntamiento Público Municipal y está registrado en el Libro de Control de Actos de Certificación y Verificación de Protocolo, Bajo el número 13030 (trece mil treinta) , ante la Fe del Notario Público número 222, Lic. Diego Armando Villanueva Morales , Inscrita ante



el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE: 61.52 metros con calle secta y 0.79 metros con lote 6.
AI SE: 16.17 metros, 7.80 metros, 15.21 metros y 4.47 metros con lote 6.
AI SO: 45.09 metros con lote 2 y 23.68 metros con lote 6.
AI NO: 43.13 metros con calle Adolfo López Mateos.

Con una superficie total de 2,820.860 metros cuadrados.

SEGUNDA: En consecuencia, en fecha 10 de mayo del 2025, se aprobó la solicitud de ratificación y actualización de donación a favor del Colegio de Bachilleratos del Edo. de Tamaulipas Dr. Ramiro Iglesias Leal, Plantel 9, mediante la treceava Sesión Ordinaria de la Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

TERCERA: En Honorable Cabildo, con fecha 10 de mayo de 2025, derivado de la Treceava Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la ratificación de donación de área de terreno en donde se ubica Colegio de Bachilleratos del Edo. de Tamaulipas Dr. Ramiro Iglesias Leal, Plantel 9 de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, en razón de los considerandos expuestos y con fundamento en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien emitir lo siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DONACIÓN DE ÁREA DE TERRENO EN DONDE SE UBICA COLEGIO DE BACHILLERATOS DEL EDO. DE TAMAULIPAS DR. RAMIRO IGLESIAS LEAL, PLANTEL 9 EN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS.



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027



FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

ARTÍCULO ÚNICO: Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, a realizar donación a favor del Colegio de Bachilleratos del Edo. de Tamaulipas Dr. Ramiro Iglesias Leal, Plantel 9, ubicado en en la manzana 29, lote 1, colonia Miguel Hidalgo etapa 1, lote identificado en planco como área equipamiento, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE: 61.52 metros con calle secta y 0.79 metros con lote 6.
AI SE: 16.17 metros, 7.80 metros, 15.21 metros y 4.47 metros con lote 6.
AI SO: 45.09 metros con lote 2 y 23.68 metros con lote 6.
AI NO: 43.13 metros con calle Adolfo López Mateos.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027

PRESIDENCIA
LIC. MONTAÑA GARCÍA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027

ING. JOSEFINO GROSSO ESPINOSA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C.C.P. Dr. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
C.C.P. LIC. HECTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C. C. P. ARCHIVO